ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/abr/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	28/05/2021	2. Número Consecutivo	**DE**	4182	807
3. Nombre/Razón Social	Municipio de Santiago de Cali		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales - UAESPM		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	CALLE 7 N° 4 - 70 Centro Cultural de Santiago de Cali		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Valencia Granada Julián Enrique		10. NIT/C.C.	94.064.355 de Cali	6
11. Dirección	Carrera 85E No. 33- 20 Apto 201 Torre 3 Unidad Residencia Altobello		12. Ciudad	Santiago de Cali	
13. Correo Electrónico	enrique.julian@yahoo.com		14. Teléfono	310 3874605	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Quinta Cuota Contrato de Prestación de Servicios Profesionales				
16. Valor de la Operación	$6,985,000	SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (6,985,000)			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.080 -2021		18. CDP	3500148853	
			19. RPC	4500216910	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales				
21. Valor del Contrato	$ 41.910.000	CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($ 41.910.000)			

Elaborado por: Lucila Cecilia Herrera Mosquera	Cargo: Profesional Universitario Grado 04	Fecha: 13/abr/2020	Firma:
Revisado por: Luz Stella Arenas Aponte	Cargo: Asesora	Fecha: 13/abr/2020	Firma:
Aprobado por: Genes Larry Velasco Velasco	Cargo: Jefe Oficina Contaduria General de Santiago de Cali	Fecha: 13/abr/2020	Firma:

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. **4182.010.26.1.080 de 2020**	
Nombre completo del contratista: JULIÁN ENRIQUE VALENCIA GRANADA	
Documento de identificación: 94.064.355 de Cali	
Nombre del Supervisor: ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO - No. Telefónico: 8854666	
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 26/ene/2021	Fecha terminación 30/jun/2021
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor del contrato: Es hasta por la suma de Cuarenta y un Millones Novecientos Diez Mil Pesos Mcte ($ 41.910.000)	
Adición: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$41.910.000	$6.985.000	$ 27.940.000	$6.985.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1037247385 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1037247385 Operador: Simple Fecha de Pago: 19/05/2021 Periodo de pago de la seguridad social: abril / 2021

Observaciones al informe contable y financiero:

5. INFORME TÉCNICO

Certifico que el contratista Julián Enrique Valencia Granada identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.064.355 de Cali, cumplió con el objeto del contrato No. 4182.010.26.1.080 de 2021, en el periodo correspondiente a la quinta cuota, para lo cual realizo las siguientes actividades:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. Realizar seguimiento a los prestadores y operadores de los servicios públicos de aseo en todos sus componentes y a los sitios impactados con el apoyo en la coordinación operativa a la prestación de los Servicios Públicos.

- Brindo acompañamiento y realizo gestión con las Empresas de aseo, organismos de la Administración Distrital, Organismos de Orden Nacional, Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, Superintendencia de Servicios Públicos y comunidad en general frente a los hechos derivados por el Paro Nacional que inició el 28 de abril de 2021, debido a que se generó afectación en la prestación continua del servicio público de Aseo en razón que por los bloqueos en las vías de acceso a la ciudad, así como bloqueos al interior de la misma, ocasionaron trastornos en la continuidad en la prestación del servicio público, aunado que por cierres en las vías de orden Municipal y/o Departamental los vehículos recolectores no podían desplazarse normalmente a la Estación de Transferencia de Residuos localizada en Rozo y al Relleno Sanitario Colomba – El Guabal ubicado en el municipio de Yotoco y por tanto los carros recolectores permanecían cargados en las bases operativas de las respectivas empresas prestadoras del servicio, situación que afecto los servicios del componente de barrido de vías y limpieza de áreas públicas, recolección, transporte y transferencia de los residuos sólidos domiciliarios, poda de árboles, corte de césped y limpieza y lavado de áreas públicas.
- Brindo apoyó desde el 1º de mayo al siete (7) de mayo de 2021, con la coordinación de operativos de disposición de residuos sólidos directamente al Relleno a través de un corredor humanitario que fue aperturado de manera parcial, el cual estuvo coordinado desde el Puesto de Mando Unificado de la Policía Metropolitana, con la participación de la Alcaldía de Santiago de Cali, la Superintendencia de Servicios Públicos, la Policía Nacional, Ejercito Nacional, la Defensoría del Pueblo. El 1º y 2 de mayo se realizó la disposición de los residuos con el acompañamiento de la fuerza pública y los siguientes días con la presencia de la Defensoría del Pueblo y la Personería Municipal; siendo los actores fundamentales en las conversaciones en los puntos de bloqueo. Durante este lapso de tiempo lográndose disponer 5.552 toneladas de residuos sólidos, teniendo en cuenta que en la ciudad diariamente esta generación llega aproximadamente a 1.900 toneladas.

- Brindó apoyo en la revisión, implementación y verificación del Plan de Contingencia y Emergencia entregado por las Empresas de aseo bajo el marco del Decreto Declaratoria emergencia sanitaria y ambiental de la empresa de aseo Emsirva E.S.P. En Liquidación a través de sus empresas contratistas PromoCali S.A.E.S.P., Veolia Cali S.A.E.S.P., PromoValle S.A.E.S.P., y Ciudad Limpia S.A.E.S.P, remitida mediante comunicación 100-12-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

0498 del 10 de mayo de 2021.

EMPRESA DE ASEO	CANTIDAD DE PERSONAL (MOTORISTAS Y OPERARIOS)	NÙMERO DE VEHICULOS RECOLECTORES UTILIZADOS	NÙMERO DE VEHICULOS AMPLIROLL / VOLQUETAS	NUMERO DE CARGADORES	TOTAL PROMEDIO TONELADAS RECOGIDAS DIA	CAPACIDAD MAXIMA INSTALADA POR OPERADOR
PROMO CALI S.A E.S.P.	208	22	4	1	509	1.040
PROMO VALLE S.A E.S.P.	200	19	5	2	461	906
CIUDAD LIMPIA S.A E.S.P	107	17	2	1	376	1.013
VEOLIA S.A E.S.P	160	19	3	1	546	1.176
TOTAL	**675**	**77**	**14**	**5**	**1.892**	**4.135**

PROYECCIÓN RESIDUOS RECOGIDOS APROXIMADOS POR EMPRESA							
EMPRESA	**TONELADAS ATENDIDO ESTADO NORMAL**	**DIAS PARO NACIONAL**	**TOTAL TONELADAS A LA FECHA**	**TONELADAS RECOGIDAS A LA FECHA**	**TONELADAS REPRESADO EN CALLE**	**PORCENTAJE DE ATENCIÓN**	**DIAS RETABLECER EL SERVICIO**
PROMO CALI S.A E.S.P.	509	16	8.144	4.043	4.101	50%	
PROMO VALLE S.A E.S.P.	461	16	7.376	3.682	3.694	50%	
CIUDAD LIMPIA S.A E.S.P	376	16	6.016	3.015	3.001	50%	**5**
VEOLIA S.A E.S.P	546	16	8.736	3.281	5.455	38%	
TOTAL	**1.892**		**30.272**	**14.021**	**16.251**	**46%**	

- Brindó apoyo en el seguimiento a la supervisión de los prestadores del servicio público de aseo Ciudad Limpia S.A. E.S.P., PromoCali S.A. E.S.P., PromoValle S.A. E.S.P., Veolia S.A E.S.P. , Limpieza y Servicios LYS S.A. E.S.P., Misión Ambiental S.A. E.S.P., por las actividades de barrido de vías y áreas públicas de residuos sólidos en la zona sur y norte de la Ciudad de Santiago de Cali, verificando con el grupo de apoyo a la supervisión de la prestación del servicio público de aseo de la UAESPM la óptima prestación del servicio en cobertura, calidad y continuidad; donde consistió en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuos sólido, esparcido y acumulado, libre de papeles, hojas, arenilla y similares y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos.

- Realizó el seguimiento al cumplimiento de las macro y micro rutas para la correcta prestación del servicio en donde se determinó cartográficamente las zonas a intervenir de acuerdo al día y hora para ser atendido, siendo esta la manera más óptima de verificación en las zonas de prestación por cada uno de las empresas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó seguimiento a la recolección de los residuos sólidos domiciliarios como las bolsas producto del servicio del barrido en vías y áreas públicas.

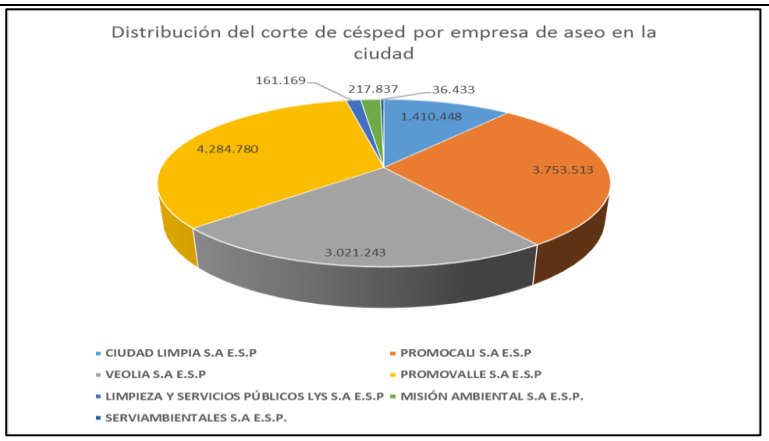
- Brindó apoyo en el seguimiento a la supervisión del corte de césped en el cual se verifico el cumplimiento del grupo de apoyo a la supervisión en las siguientes actividades:

 a) Seguimiento a la limpieza previa al corte de zonas verdes.
 b) Seguimiento al corte del césped bajo los estándares definidos de calidad en el corte de las pasturas, barrido y apilación de los residuos vegetales.
 c) Seguimiento a la recolección y transporte del residuo vegetal.

- Revisó la programación del corte de césped remitido por parte de las empresas de aseo vía correo electrónico del Ciclo No. 5, el cual se realizó entre el primero (1º) al 31 de mayo de 2021.
 Las empresas de aseo que realizan la actividad de corte de césped son: Emsirva E.S.P. En Liquidación E.S.P. a través de sus prestadores (Ciudad Limpia S.A. E.S.P., PromoValle S.A. E.S.P., PromoCali S.A. E.S.P., Veolia S.A. E.S.P.), Misión Ambiental E.S.P., Limpieza y Servicios LYS S.A. E.S.P. y Serviambientales Valle S.A. E.S.P.

EMPRESA DE ASEO	M2
PROMO CALI S.A E.S.P.	3.753.513
PROMO VALLE S.A E.S.P.	4.284.780
CIUDAD LIMPIA S.A E.S.P.	1.410.448
VEOLIA S.A E.S.P.	3.021.243
LIMPIEZA Y SERVICIOS PÙBLICOS LYS S.A.E.S.P.	161.169
MISIÒN AMBIENTAL S.A. E.S.P.	217.837
SERVIAMBIENTALES S.A. E.S.P.	36.433
TOTAL	**12.885.423**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



- Revisó el censo de los 3.976 árboles remitidos por el DAGMA para su intervención en el mes de mayo de 2021. El siguiente cuadro relaciona los árboles entregados por Empresa de Aseo por parte del DAGMA para su intervención silvicultural en el mes de mayo.

NUMERO DE INDIVIDUOS ÁRBOREOS INTERVENIDOS EN EL MES DE MAYO DE 2021	
EMPRESA DE ASEO	**NÚMERO DE ÁRBOLES**
PromoCali S.A.E.S.P.	1.598
PromoValle S.A.E.S.P.	839
Ciudad Limpia S.A.E.S.P.	294
Veolia S.A.E.S.P.	1.245
TOTAL	3.976

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El consolidado de individuos forestales atendido por las Empresas en lo corrido del año 2021 es:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP
SEGUIMIENTO A LA PODA DE ÁRBOLES
AÑO 2021

EMPRESA DE ASEO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL	TOTAL
PromoCali S.A.E.S.P.	1.866	1.792	1.000	1.906	1.598	**8.192**
PromoValle S.A.E.S.P.	1.906	1.500	2.402	2.445	839	**9.092**
Ciudad Limpia S.A.E.S.P.	1.591	1.441	1.449	1.407	294	**6.182**
Veolia S.A.E.S.P.	1.233	1.428	1.241	1.435	1.245	**6.582**
TOTAL	**6.596**	**6.161**	**6.092**	**7.193**	**3.976**	**30.018**

- Brindo apoyo como enlace en el reporte de las novedades por incumplimiento y/o solicitudes de atención presentadas por el grupo de supervisores de aseo de la UAESPM a las empresas prestadoras del servicio público de aseo, realizando seguimiento de cumplimiento con el grupo de supervisores de apoyo frente a las acciones de respuesta oportuna, eficientes y efectivas, solicitando al equipo técnico el correspondiente registro fotográfico como evidencia de las acciones realizadas.

- Apoyó al equipo de comunicaciones de la UAESPM en la proyección de boletines, comunicados por prensa, radio y televisión de no sacar los residuos de la casa y esperar el llamado del carro recolector; Igualmente, llamado a la ciudadanía del manejo interno de estos residuos sólidos como poner los residuos en doble bolsa sellada, en donde se evite el contacto con el aire y el agua, separar los residuos orgánicos, como frutas, verduras de los aprovechables, como el plástico o el papel, los residuos como sobras o cárnicos ponerlos en el congelador o en el refrigerador, para evitar situaciones sanitarias.

- Reportó por los diferentes medios de comunicación (WhatsApp, correo electrónico y llamadas telefónicas) las novedades presentadas por el grupo de supervisores de apoyo de la UAESPM a los responsables de la operación por los componentes de barrido en vías y áreas púbicas, recolección, transporte y transferencia de residuos sólidos y corte de césped de las empresas públicas de aseo, solicitando a los supervisores el seguimiento al cumplimiento de las acciones, dejando como evidencia de los requerimientos solicitados en el cuadro de mando por las No Conformidades y Actas de Visita por la Supervisión de Apoyo de la Unidad.

- Brindó apoyo en la actualización del formato MMDS.01.0806.18P10F08 - Reporte de Se-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

guimiento a la Prestación del servicio público de aseo; en el cual se registran el número de visitas realizadas por cada supervisor y las solicitudes a los prestadores en cada una de las comunas y corregimientos de la ciudad de Santiago de Cali; con la finalidad de crear una herramienta donde el supervisor reporte de forma ordenada y coherente cada una de las actividades realizadas desde el ejercicio de la supervisión.

- Brindó apoyo en el análisis del reporte mes a mes donde se evaluó el porcentaje de cumplimiento, a partir de la gestión realizada cada semana por cada uno de los supervisores respecto a las visitas programadas en proporción a las realizadas, las novedades reportadas, las solicitudes realizadas a las empresas prestadoras del servicio público de aseo, el seguimiento de estas solicitudes en el mes de febrero y marzo de 2021.

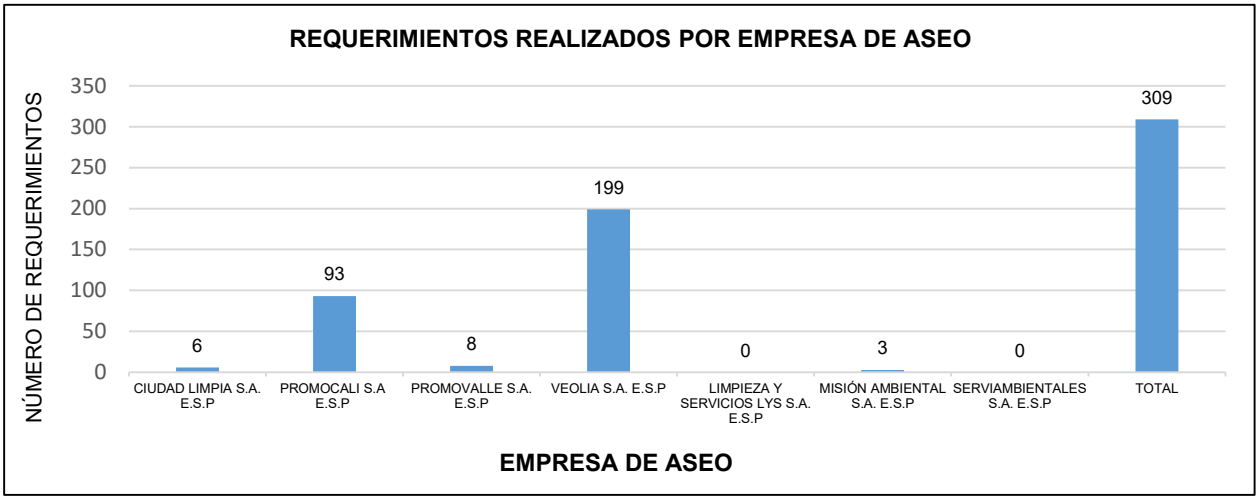
- Brindó apoyo en el análisis de la prestación del servicio público de aseo por la empresa EMSIRVA E.S.P. en liquidación y los prestadores Promocali S.A. E.S.P, Promovalle S.A. E.S.P, Veolia S.A. E.S.P y Ciudad Limpia S.A. E.S.P del mes de abril de 2021

N°	SUPERVISOR	RESPONSABLE	VISITAS PROGRAMADAS	VISITAS REALIZADAS	% DE CUMPLIMIENTO	SOLICITUDES REALIZADAS	REQUERIMIENTOS REALIZADOS	META MES	CUMPLIMIENTO	NO. DE NO CONFORMES GENERADOS
1	JUAN CARLOS LONDOÑO	COMUNA 1 Y 2	234	234	100%	13	9	364	64%	2
2	JULIAN ANDRES MARIN	COMUNA 3 Y 9	309	309	100%	22	0	364	85%	0
4	JOHN MOSQUERA	COMUNA 5 Y 8	147	147	100%	34	5	364	40%	5
5	JORGE DARIO SANDOVAL	COMUNA 6 Y 15	382	382	100%	152	90	364	105%	1
6	DIEGO ALEXANDER DEBIA	COMUNA 7 Y 21	278	278	100%	0	87	364	76%	11
7	CARLOS FERNANDO CIRO	COMUNA 10 Y 11	291	291	100%	0	86	364	80%	12
8	MARLY JULIETH PIEDRAHITA	COMUNA 12 Y 13	186	186	100%	21	16	364	51%	2
9	EZEQUIEL GONZALEZ	COMUNA 16 Y 18	381	381	100%	0	0	364	105%	0
10	SILVIA JULIANA RAMIREZ	COMUNA 17 Y 22	325	325	100%	140	1	364	89%	1
11	ANCISAR ANDRADE	COMUNA 19 Y 20	222	222	100%	12	8	364	61%	1
12	RICARDO MAURICIO NARANJO	CORREGIMIENTOS	296	296	100%	51	7	364	81%	0
13	VICTOR HUGO DURAN	CORREGIMIENTOS	270	270	100%	8	0	364	74%	0
15	ANA CAROLINA CASTRO	PODA DE ÁRBOLES	105	105	100%	0	0	104	101%	0
TOTALES			**3.426**	**3.426**	**100%**	**453**	**309**	**4.472**	**77%**	**35**

En el mes de abril se realizaron 3.426 visitas de seguimiento a la prestación del servicio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

público de aseo por la empresa EMSIRVA E.S.P en liquidación y sus operadores en las cuales se realizaron 309 requerimientos y 453 solicitudes sobre las actividades realizadas. Los cuales se pueden observar en detalle en la gráfica No.1.



De 309 requerimientos realizados 45 fueron por actividades relacionadas al incumplimiento de la frecuencia de recolección, 41 a la recolección de residuos vegetales resultante del corte de césped, 21 a la limpieza de residuos dispersos y/o acumulados en las áreas públicas y 17 a la erradicación de rebrotes de prados no deseados.

ACTIVIDAD RECURRENTE	REQUERIMIENTOS
INCUMPLIMIENTO DE LA FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN	45
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS VEGETALES RESULTANTE DEL CORTE DE CESPED	41
LIMPIEZA DE RESIDUOS DISPERSOS Y/O ACUMULADOS EN ÁREAS PÚBLICAS	21
ERRADICACIÓN DE REBROTES DE PRADOS NO DESEADOS	17

- Brindó apoyo en la creación de noticias para ser difundidas por los diferentes medios de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

consulta de los ciudadanos y organismos de la administración municipal sobre diferentes temas relacionados con las funciones que se realizan desde la supervisión al servicio público de aseo, como las actividades propias que se desarrollan a través del seguimiento a las empresas prestadoras del servicio público de aseo, las sanciones a las que se incurre por el inadecuado manejo de los residuos sólidos, los servicios especiales que prestan las empresas prestadoras del servicio público de aseo en temporadas de lluvias o emergencias; entre otros.

- Realizó estrategia de residuos sólidos en época de Covid-19 con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre sus deberes frente al manejo adecuado de los residuos sólidos a fin de que estos empiecen a desarrollar hábitos que reduzcan la propagación del virus.

2. Asistir y/o brindar apoyo a comités, reuniones y actividades que se citen por la Unidad, organismos de la administración distrital y/o comunidad en general; proporcionando información técnica frente a las diferentes actividades que se realizan por la supervisión de apoyo a la prestación del servicio público de aseo.

- Brindo apoyo en la coordinación de la reunión virtual el 10/05/2021 de la Instalación y reunión virtual CIER - Comisión Interinstitucional Emergencia por Residuos / Decreto 239 de 2021, donde se trataron los siguientes temas: 1.Presentación de los participantes en la reunión 2. Revisión del Decreto No. 4112.010.20.0239 de 2021 “Por el cual se declara la Emergencia Sanitaria y Ambiental en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios en el marco de la alteración del orden público” 3. Revisión de las funciones de la Comisión Interinstitucional para la Gestión de Residuos Sólidos en el marco de la afectación al orden público. 4. Establecimiento de mecanismos de solución y la articulación para restablecer la prestación del Servicio Público Domiciliario de Aseo. 5. Plan de Acción de Contingencia y Emergencia para la recolección de residuos. 6. Proposiciones y Varios

- Asistió a reunión virtual el 11/05/2021 de la Mesa técnica gestión de residuos donde se establecieron tareas a desarrollar por los organismos de la administración distrital para la atención de la emergencia sanitaria y ambiental.

- Asistió el 11/05/2021 a Consejo de Gobierno donde el director de la UAESPM expuso los siguientes temas: Instalación y reunión virtual - Comisión Interinstitucional Emergencia por Residuos sólidos Decreto 239 del siete (7) de mayo de 2021. – mayo 10 de 2021; Establecimiento de mecanismos de solución y la articulación con las instancias correspondien-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

tes para conjurar amenazas y remediar las consecuencias por la afectación en la prestación del Servicio Público Domiciliario de Aseo; Presentación de los Planes de Contingencia de las empresas de aseo para la atención de la emergencia sanitaria y ambiental y las tareas: Coordinación habilitación del corredor sanitario 24/7 y Apoyar en el suministro de combustible

- Asistió a reunión virtual el 12/05/2021 de la Mesa técnica gestión de residuos donde se trataron los siguientes temas: Presentación del Plan de Contingencia de las Empresas de Aseo (Emsirva E.S.P. En Liquidación), Revisión viabilidad jurídica contratación recolección residuos sólidos en espacios públicos, Solicitud de Recursos a la ficha de Inversión Aseo, Conclusiones visita al antiguo sitio de disposición final en navarro, Proposiciones y Varios.

- Asistió a reunión virtual el 13/05/2021 de la Revisión de resultados diagnósticos ISO, Matriz de líneas de servicio. Servicios Públicos. En esta reunión se trató los siguientes temas: 1. Informe de resultados del diagnóstico ISO y la Matriz de valoración de líneas de servicios. 2. Revisar el plan de trabajo x línea de servicio 3. Revisar el nombre de la línea de servicio y el alcance 4. Revisar avance PM Aud 26 (previo a la auditoría de seguimiento en mayo 2021).

- Asistió a reunión virtual el 13/05/2021 Presentación Plan de Trabajo de Participación Ciudadana y conformación grupo articulador.

- Asistió a la reunión virtual el 14/05/2021 de la Segunda Reunión virtual CIER - Comisión Interinstitucional emergencia por Residuos sólidos - Decreto 239 del siete (7) de mayo de 2021, en la cual se trataron los siguientes temas: 1.Presentación de los participantes en la reunión – Director Marco Aurelio Vera Díaz, 2. Acciones llevadas a cabo frente al establecimiento de mecanismos de solución y la articulación con las instancias correspondientes para conjurar amenazas y remediar las consecuencias por la afectación en la prestación del Servicio Público Domiciliario de Aseo, Presentación Plan de Contingencia de las Empresas de Aseo, Conclusiones visita al antiguo sitio de disposición final en navarro y revisión de puntos potenciales para Almacenamiento Temporal de Residuos Sólidos Ordinarios, Acciones adelantadas por la Secretaría de Salud Pública en la contingencia actual, Gestión Corredor Humanitario 24/7 – Tránsito de vehículos del servicio de aseo, Estado del abastecimiento de Combustible para la operación de empresas de aseo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Presentar los informes de gestión técnico - administrativos cuando sean requeridos por el Director de la UAESPM y/o el supervisor, los cuales deben de contener el mayor nivel de detalle posible de cada uno de los componentes del servicio de aseo; para el caso de corte de césped porcentaje de avance por actividad, cronograma de ejecución, entre otros.

- Presentó la información requerida de las actividades realizadas por el equipo de supervisores en el mapa de riesgos y las políticas de operación, en el drive con el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/19hR_W-VjmUUW52WBGR4hJsoXsbKW3GO

- Presentó la información de las actividades realizadas por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP junto con la participación de los ciudadanos en el primer trimestre del año 2021, en el drive el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1PHgGA23kj63b5RMmCyihhdGDf9eAtzb6

- Brindó apoyo en la elaboración de los informes mensuales correspondientes al seguimiento de la prestación del servicio de aseo a las Empresas de aseo. Consideraciones evaluadas: porcentaje de cumplimiento, visitas programadas, novedades reportadas, solicitudes y requerimientos realizados a las empresas de aseo.

- Realizó de manera diaria el informe de avance respecto al restablecimiento de la prestación del servicio público de aseo en el Distrito de Santiago de Cali después de los hechos ocurridos desde el 28 de abril de 2021 por el Paro Nacional, los informes se socializaban a través del Puesto de Mando Unificado – PMU al Señor Alcalde Jorge Iván Ospina, Organismos de la Administración Distrital, Organismos de orden Departamental y Nacional.

4. Brindar apoyo en operativos, jornadas y eventos programados por la Unidad, organismos de la Administración Municipal y comunidad en general sobre el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos en el municipio de Santiago de Cali, buscando generar conciencia y empoderamiento de las zonas en pro del mejoramiento, protección y defensa de un ambiente sano y agradable para los ciudadanos.

- Brindó apoyo con la coordinación de los operativos de limpieza y recolección de residuos sólidos dispuestos y generados sobres los puntos de concentración y bloqueos del Paro Nacional.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OPERATIVOS DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (BLOQUEOS - BARRICADAS) UAESPM - SEC. INFRAESTRUCTURA - EMCALI - EMPRESAS DE ASEO - POLICIA NACIONAL						
N° FRENTE	**RESPONSABLE**	**FECHA**	**HORA**	**SECTOR**	**DISPONIBIIDAD**	
					N° VOLQUETAS	**CARGADOR**
1	**EMP. ASEO CIUDAD LIMPIA** EDUARDO AREVALO 3504275789	MIERCOLES 12 DE MAYO	10:00 P.M	CALLE 5 CON CARRERA 16 - SECTOR LOMA DE LA CRUZ	1	1
				ESTACION DEL MIO SANTA LIBRADA		
				CALLE 15 CON CARRERA 12		
2	**EMP. ASEO PROMO CALI** ANDRES RESTREPO 3174014772	MIERCOLES 12 DE MAYO	10:00 P.M	AVENIDA 3 NORTE DES LA GLORIETA DE LA TERMINAL HASTA LA CALLE 70	2	1
3	**EMP. ASEO VEOLIA** ALEXANDER PATIÑO 3165767755	MIERCOLES 12 DE MAYO	10:00 P.M	AVENIDA CIUDAD DE CALI DESDE LA CARRERA 15 HASTA LAS CARRERA 39 AMBOS SENTIDOS	2	1
4	**UAESPM** EDGAR FEIJO 3183782862	MIERCOLES 12 DE MAYO	10:00 P.M	CALLE 5 DESDE LA CARRERA 13 HASTA LA	2	1
				ESTACION DEL MIO SANTA LIBRADA		
				CALLE 15 CON CARRERA 12		
1	**UAESPM** EDGAR FEIJO 3183782862	JUEVES 13 DE MAYO	7:00 A.M	CARRERA 26C CON CALLE 11	2	1
				TRANVERSAL 103 DESDE LA CALLE 84 HASTA LA CALLE 73		
				CARRERA 26 DESDE LA CALLE 79 HASTA LA CALLE 80		
				TRANVERSAL 103 DESDE LA CARRERA 27 HASTA LA CARRERA 28		
2	**INFRAESTRUCTURA** MISTY 3116424329	JUEVES 13 DE MAYO	10:00 A.M	PUENTE LOS MIL DÍAS AMBOS COSTADOS	3	1
				CALLE 70 CON CARRERA 2 COSTADO SUR NORTE		
				CALLE 70 CON CARRERA 5 AMBOS COSTADOS		
				CALLE 70 CON CARRERA 8 AMBOS COSTADOS		
3	**EMP. ASEO PROMO CALI** ANDRES RESTREPO 3174014772	JUEVES 13 DE MAYO	10:00 P.M	AVENIDA 3N CON CALLE 70 – SECTOR SAMECO	1	1
				AVENIDA 2N CON CALLE 70		
4	**EMP. ASEO PROMO CALI** ANDRES RESTREPO 3174014772	JUEVES 13 DE MAYO	10:00 P.M	CARRERA 1 DESDE LA CALLE 64 ESTACIÓN MIO CHIMINANGOS HASTA LA CALLE 68 - SECTOR PASO DEL COMERCIO	1	
5	**EMP. ASEO VEOLIA**	JUEVES 13 DE MAYO	10:00 P.M	CARRERA 27 DESDE CALLE 121 HASTA LA CALLE 126	2	1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	ALEXANDER PATIÑO 3165767755			CARRERA 25 CON CALLE 75		
				CARRERA 26 CON CALLE 123		
				CALLE 83C CON CARRERA 24F		
				CARRERA 25 CON CALLE 85		
6	**EMP. ASEO CIUDAD LIMPIA** EDUARDO AREVALO 3504275789	JUEVES 13 DE MAYO	10:00 P.M	CALLE 5 CON CARRERA 16 - SECTOR LOMA DE LA CRUZ	1	1
				ESTACION DEL MIO SANTA LIBRADA		
				CALLE 15 CON CARRERA 12		
				GLORIETA DE SILOE - CALLE 1 ENTRE CARRERA 48 A LA CARRERA 54		
1	**UAESPM** EDGAR FEIJO 3183782862	VIERNES 14 DE MAYO	7:00 A.M	AVENIDA CIUDAD DE CALI DESDE LA CARRERA 15 HASTA LAS CARRERA 39 AMBOS SENTIDOS	2	1
2	**EMCALI** RAFAEL SALAS 3174003115	VIERNES 14 DE MAYO	8:00 A.M	SIMÓN BOLÍVAR CON CARRERA 28D - ESTACIÓN MIO - CALIPSO AMBOS SENTIDOS	1	1
				SIMÓN BOLÍVAR CARRERA CON 29		
				SIMÓN BOLÍVAR CON CARRERA 32		
				SIMÓN BOLÍVAR CON CARRERA 39		
				SIMÓN BOLIVAR CON CARRERA 46 - PUERTO RESISTENCIA		
3	**INFRAESTRUCTURA** MISTY 3116424329	VIERNES 14 DE MAYO	8:00 A.M	PUENTE LOS MIL DÍAS AMBOS COSTADOS	3	1
				CALLE 70 CON CARRERA 2 COSTADO SUR NORTE		
				CALLE 70 CON CARRERA 5 AMBOS COSTADOS		
				CALLE 70 CON CARRERA 8 AMBOS COSTADOS		
4	**EMP. ASEO CIUDAD LIMPIA** EDUARDO AREVALO 3504275789	VIERNES 14 DE MAYO	7:00 A.M	CARRERA 23 CON CALLE 13	1	1
				CALLE 13 CON DIAGONAL 23 SECTOR LA LUNA		
				AUTOPISTA CON CALLE 15		
5	**EMP. ASEO PROMO VALLE** ANDRES RESTREPO 3174014772	VIERNES 14 DE MAYO	10:00 P.M	CALLE 5 ENTRE CARRERA 92 A LA CARRERA 95 - MELENDEZ	2	1
				CALLE 5 CON CALLE 13 - ESTACIÓN MIO UNIVALLE		
				CARRERA 100 CON CALLE 16 - ESTACIÓN MIO UNIVERSIDADES		
6	**EMP. ASEO VEOLIA** ALEXANDER PATIÑO 3165767755	VIERNES 14 DE MAYO	10:00 P.M	AUTOPISTA SUR ORIENTAL DESDE LA CALLE 34 HACIA EL PUENTE DE LOS MIL DIAS - ZONA COMUNA 12	2	1

5. Hacer el seguimiento y dar respuesta en el término legal al 100% de las solicitudes reali-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

zadas por la comunidad, organismos de la administración municipal, entes de control, entre otras.

- Brindó apoyo a las respuestas dentro de los términos legales al 100% de las solicitudes, derechos de petición, observaciones, consultas de la ciudadanía, requerimientos de órganos de control, entes internos de la alcaldía e instituciones externas relacionados con la supervisión del servicio público de aseo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

4. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

5. FIRMAS RESPONSABLES



ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 28/mayo/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.